



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 604 TEL. 2618032
j04cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co
IBAGUE – TOLIMA

AVISO DE REMATE

EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
TOLIMA

A V I S A

Que dentro del proceso *EJECUTIVO SINGULAR*, promovido por *KELLY MILENA MARTINEZ SARMIENTO* contra *LIBARDO HERNANDEZ OSPINA*, radicado bajo el número 73001-40-03-004-2017-00341-00, mediante auto del 25 de enero de 2024, señaló el día 02 de abril de 2024 a las 9:00 am a efectos de llevar a cabo diligencia de remate del vehículo de placas FAT – 043, Renault SYMBOL EXPRESSION, con Nro, Chasis 9FBLB0LCF4M602336, MODELO 2004, de servicio público; que posee el ejecutado *LIBARDO HERNANDEZ OSPINA*, el cual se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado.

AVALÚO: El bien antes descrito fue avaluado en su totalidad, en la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS Mcte (**\$7.860.000.00**).

POSTURA: Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo total, previa consignación del cuarenta (40%) por ciento del mismo, de acuerdo al artículo 451 del Código General del Proceso.

De acuerdo a lo ordenado en el artículo 450 del C.G.P, publíquese el presente aviso en un periódico de amplia circulación como el ESPECTADOR o EL TIEMPO, en día domingo, al menos 10 días antes de la diligencia de remate.

LICITACION: Iniciará a la hora indicada y cerrará transcurrida una hora desde el comienzo de la audiencia.

El bien se encuentra a cargo del secuestre APOYO JUDICIAL SAS quien se localiza en la Cra 16 # 79 – 76 Piso 5 EDIFICIO CENTURY XXI de Ibagué – Tel. 7525752 Cel: 319 3654348 – 3213705458.

La cuenta de depósitos judiciales del juzgado para las consignaciones respectivas es 730012041004.

La publicación además se hará en la página de la rama judicial. El link del juzgado para el trámite de esta diligencia de remate se anotará de forma inmediata una vez la oficina encargada asigne el mismo

El remate se realizará virtualmente a través de link abierto al público que se publicará en la misma dirección referenciada. Los postores deberán remitir a través de correo electrónico a la cuenta oficial del juzgado y de la Juez, su postura, el cual deberá estar en formato PDF y con clave la cual solo se podrá revelar el día y la hora indicada dentro de la audiencia de remate o a través de sobre cerrado que se recibirá en la secretaria de este despacho judicial.

Se elabora el presente aviso de remate hoy 07 de febrero de 2024.


JINNETH ROCÍO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Secretaria